

Agencia Estatal de Meteorología

Aviso especial de fenómenos adversos número 12/2025

Emitido a las 12:14 del jueves 10 de julio de 2025

1.-Fenómeno meteorológico: Tormentas y precipitaciones intensas.

2.-Ámbito geográfico: Mitad norte y tercio este peninsular.

3.-Comienzo de la situación: Viernes 11.

4.-Duración: Hasta el sábado 12

5.-Grado de probabilidad: Muy alto (superior al 70 %)

6.-Descripción de la situación meteorológica:

Una dana (depresión aislada en niveles altos) situada hoy, jueves, al oeste de la Península, penetrará mañana por el noroeste peninsular, inestabilizando el ambiente y dando lugar a tormentas de elevada adversidad en la mitad norte y tercio este de nuestro territorio, acompañadas localmente de granizo grande, rachas muy fuertes de viento y chubascos muy fuertes. Resaltar que, aunque el escenario descrito es bastante probable, la incertidumbre inherente a este tipo de perturbaciones hace difícil precisar con exactitud las zonas donde se producirá un mayor impacto.

Mañana, viernes 11, se espera que las tormentas comiencen a crecer a partir de la tarde en el entorno de la cordillera Cantábrica y el sistema Ibérico, desplazándose posteriormente hacia el norte o nordeste. Las zonas con mayor potencial de adversidad, en relación a la probabilidad de ocurrencia de granizo superior a 2 cm, chubascos que acumulen hasta 30-40 mm en una hora y rachas muy fuertes de viento, son el Cantábrico oriental, Navarra, La Rioja y Aragón, aunque también son posibles en puntos del norte de Castilla y León, Asturias y Pirineos. Mencionar por otro lado que es probable que localmente las tormentas se puedan regenerar sobre una misma zona, dando lugar a precipitaciones persistentes que den lugar a acumulados significativos. De forma menos intensa también serán probables este día las tormentas en puntos del tercio este peninsular.

El sábado 12 es probable que la dana se desplace hacia el este por la mitad norte peninsular, trasladándose la zona de mayor inestabilidad al cuadrante nordeste. De esta forma las comunidades más afectadas por las tormentas más intensas, y sus fenómenos adversos asociados, serían de nuevo Aragón y, especialmente este día, Cataluña. En cualquier caso, de forma más local, también podremos tener tormentas significativas en puntos de la Comunidad Valenciana, Navarra, La Rioja, Cantábrico oriental y este de Castilla y León, y sin poder descartarlas en Baleares.

Además, con el discurrir de la dana por nuestro territorio penetrará una masa de aire más fresca que, unido a la presencia de mayor nubosidad, ocasionará un descenso generalizado, y localmente notable, de las temperaturas, produciéndose el mismo en la mitad oeste durante el viernes y en la mitad este el sábado.

Finalmente, el domingo 13 se espera que la dana abandone la Península y sea reemplazada por una dorsal atlántica que favorecería un incremento de la estabilidad, dándose por finalizado el episodio.

7.-Notificación de actuaciones futuras o de finalización:

Salvo que se produzcan cambios significativos en la evolución prevista, AEMET no emitirá un nuevo aviso especial. Se recomienda un seguimiento detallado y actualizado de esta situación a través de sus predicciones y avisos de fenómenos meteorológicos adversos en www.aemet.es